

COMETIDO FUNCIONARIO

DECRETO EXENTO N° 2211

DALCAHUE 01 de Octubre del 2014

VISTOS. El Cometido Funcionario, N° 993, 994 De fecha 30/09/2014; La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE:

- 1. DON EDUARDO SEGOVIA GONZALEZ, A HONORARIOS:** Asistir a una Gira Técnica de hortalizas en el sector de Rilán comuna de Castro el día miércoles **01/10/2014 (Gastos a rendir). Dicho cometido se realizara con camioneta CFZF 25**
- 2. DON MARCELO PEREZ VIDAL, A HONORARIOS:** Asistir a una Gira Técnica de hortalizas en el sector de Rilán comuna de Castro el día miércoles **01/10/2014 (Gastos a rendir). Dicho cometido se realizara con vehiculo particular TX 5288**

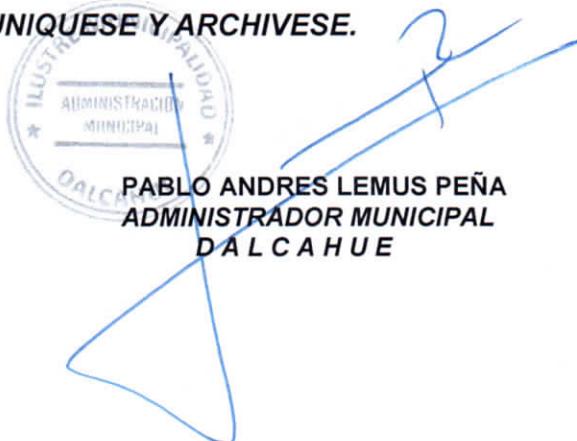
El gasto Devengado por este concepto debe imputarse a la cuenta 21.04.004.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE


PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- **Transparencia**